

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a HABICAT 04, S.L.:

Reclamación de pago: HABICAT 04, S.L.

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (Leonel A. Torre Zambrano), por importe de **11.101,75 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 016, de fecha 05 - 04 - 2023 por importe de 8.179,60 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 00025, de fecha 23 - 05 - 2023 por importe de 1.161,60 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 00024, de fecha 19 - 05 - 2023 por importe de 1.760,55 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES75 0081 0014 0400 0222 1231 y nos envía el justificante de pago al mail acunacerrajeriametalica@gmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. Leonel A. Torre Zambrano